

INTERESES  
GENERALES  
—  
SUSCRIPCIONES  
TRIMESTRE  
UNA PESETA  
EN  
toda la Península.  
PAGO ANTICIPADO.

# El Noticiero de Soria.

NOTICIAS  
Y ANUNCIOS  
—  
REMITIDOS  
Á PRECIOS  
convencionales.  
La correspondencia al director,  
11, Estudios, 11,

Se publica los miércoles y sábados.

Sábado.

15 DE AGOSTO DE 1891.

Nuestro estimado amigo el Diputado provincial D. Cipriano Cacho, ha tenido la desgracia de perder para siempre á uno de sus pequeños hijos.

Al Sr. Fidalgo (D. Feliciano), Médico militar ha cabido también igual desgracia.

A uno y otro les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Al despedirse de nosotros el miércoles último el Sr. Fidalgo, que ha marchado con destino á Santiaho de Cuba, nos rogó hiciésemos presente á sus numerosos amigos de Soria que le dispensen muchos de ellos si personalmente no les visitaba por falta de tiempo, pero que se lleva de nuestro país y los sorianos los más gratos recuerdos y que no olvidará nunca el tiempo que aquí ha permanecido juzgando

“que Soria es mejor de lo que se cree cuando aun no se la conoce, y buena siempre para después de conocida.”

También el Sr. Fidalgo dando una prueba del afecto á Soria, nos ha dejado un bonito trabajo literario para que vea la luz en el *Recuerdo de Soria* próximo á publicarse.

Deseamos viaje feliz al Sr. Fidalgo y su familia.

Ha visitado nuestra redacción un nuevo colega titulado *España y Portugal* que ha comenzado su publicación en Madrid.

Deseamos larga vida al colega y gustosos dejamos con él establecido el cambio.

Mañana tendrá lugar la tradicional novillada de San Roque á no dudar con la animación de todos los años, bravas vaquillas de Valonsadero y sempiternos aficionados al arte de Pepe-Hillo.

La concurrencia promete ser un lleno, entrada y localidades gratis.

De madrugada será la *saquilla* y encierro del ganado, á lo que se preparan á asistir varios aficionados.

En el pueblo de Pampliega (Burgos) se ha presentado en el ganado lanar la epidemia epizootia aftosa.

El Sr. Gobernador civil de aquella provincia ha dictado circular recomendado el mayor aislamiento posible y previniendo también á los demás pueblos inmediatos por evitar que en ellos se desarrolle igual enfermedad.

Dice un periódico:

“Aunque el Sr. Los Arcos lo niega, parece seguro que ha presentado su dimisión, fundado en que el ministro le quita autoridad enfrente de los empleados de Correos, declarados poco menos que en huelga por las medidas últimamente tomadas.”

—14—

Carmen era una mujer hermosísima, su cutis blanco y aterciopelado, sus ojos azules y de mirar profundo, de boca pequeña y sonrosada encerrando los más lindos dientes que pueden figurarse, su talle delicado y esbelto, hacían de ella una mujer adorable.

Rodeada de comodidades y de lujo, criada en una clase de la sociedad en la que no se conocen las privaciones, nadie podría imaginar que aquella hermosa mujer, que cautivaba con sus miradas y enloquecía con sus sonrisas, tuviera una pena capaz de hacer asomar el llanto á sus ojos de color de cielo.

Y sin embargo, á través de sus sonrisas, en el fondo de su alma que parecía retratarse en sus miradas lánguidas, había un dolor profundo, una amargura inmensa que destruía la felicidad de Carmen y que á veces, en la soledad de su gabinete, asomaba á sus ojos en abrasadoras lágrimas.

Carmen no era feliz/casada siendo todavía niña, había encadenado su existencia á la de un hombre, al que no quería. Su padre, un viejo aristócrata más aficionado á las aventuras mundanas que al cuidado de su hogar, sentía pesar como una losa de plomo el cuidado de su hija.

La solución era el matrimonio de Carmen, y un marido no es difícil de encontrar cuando se tiene un lindo rostro, una saneada renta y un carácter de angel.

Carmen se casó porque se lo mandaron, sin darse cuenta del paso trascendental que daba, sin comprender la mutación que iba á sufrir su existencia. Niña inocente y

—11—

la ahogaba, un dolor agudísimo que le traspasaba el corazón al enterarse del secreto que tan guardado habían tenido su hermana y su amigo.

Aquella noche se dió cuenta de todo perfectamente, cuando, entre sollozos desgarradores murmuraba: ¡Desgraciada, desgraciada de mi que le quiero con toda mi alma!

Luisa, apesar de todo supo guardar su secreto; ni una mirada profanó el templo que á su amor había levantado en su alma la pobre niña; ni una lágrima, ni un gesto asomó nunca á su rostro delatando lo que por su interior pasaba.

El tiempo avanzaba y el día fijado para la boda de María se iba aproximando, poco antes de que llegase, Luisa manifestó á sus padres su dimisión irrevocable de entrar en un convento.

\*\*\*

La determinación de Luisa no admiró á nadie; ella tampoco amiga de bailes ni teatros, tan dedicada á rezos y actos piadosos, era lo natural que tratase de buscar una vida tranquila donde dar rienda á sus aficiones.

Solo una persona dudó de la verdadera vocación de Luisa; su madre que no comprendía que su hija la dejase sin un motivo justificado, sin algún pesar inmenso, pues no por retirarse á una vida contemplativa, de santas é ideales adoraciones, iba á resesistir impasible las abundantes lágrimas de aquella madre que tanto, tantísimo la amaba.

El jueves último salió para Sigüenza en uso de licencia el oficial Archivero de esta Delegación de Hacienda nuestro estimado amigo D. Manuel Magallón.

Ha desaparecido del pueblo de Alcozar, el vecino del mismo Juan de Blas, de 31 años de edad, sin que se haya podido averiguar su paradero.

También ha desaparecido de Almaluez Leona Jimenez Liso, de 40 años.

Hacemos coro á nuestro colega *El Avisador* para que la Banda de música, única que ya nos ha quedado en Soria, ó sea la provincial, asista al paseo de la Dehesa los domingos en lugar de los jueves como lo viene verificando.

Será mas oportuno por todos conceptos,

El Ministerio de Fomento ha recordado á los Gobernadores que los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, responden en primer termino á los débitos de primera enseñanza.

Se ha dispuesto por real orden que los penados militares, cuyas condenas, hechos los descuentos legales, no excedan de seis meses, no vayan á la penitenciaría militar debiendo cumplirlas en las prisiones militares del punto de residencia ó en los

calabozos de los cuarteles, cuando esto no sea posible.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

„Tenemos noticia de que en breve se dará á luz la nueva obra que en la actualidad está terminando el ilustre escritor P. Coloma, y que nos han asegurado ha de causar tanta sensación, por lo ménos como la ya célebre novela *Pequeñeces*“

Los precios de los cereales en el mercado del jueves último, según la nota municipal que se nos facilita, son los siguientes:

Trigo puro (fanega) 10 pesetas 25 céntimos.—Id. común 8,50.—Centeno 7,25.—Cebada 6,75.—Avena nueva 4.

La afluencia regular y venta poca.

Dicen de varias provincias que se ha empezado á poner en circulación un diluvio de medias pesetas falsas que, por su perfecta acuñación, apenas si se distinguen de las legítimas.

Ha fallecido en esta capital D.<sup>a</sup> Emilia Gonzalez García, jóven esposa del conocido comerciante D. Santiago las Heras.

Reciba este y su apreciable familia nuestro sincero pésame por pérdida tan irreparable.

Todos los recaudadores del partido de Almazán, han presentado la dimisión de

sus cargos y una medida por el estilo piensan adoptar la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, pues unos y otros se hallan agobiados y aun estrujando al contribuyente no pueden cumplir lo que por la Delegación de Hacienda se les exige.

Por Dios, Sr. Delegado, ya que á trancos y á barrancos, vendiendo hoy cuatro tras-tos y pidiendo mañana un préstamo, van pagando los pobres contribuyentes lo que pueden, no los ponga V. en tortura para que den mas de lo que tienen.

Comprendemos que esto es un exceso de celo por parte de Usía, pero créanos que hay excesos de celo que son contraproducentes y eso le sucede á este que puede crear un conflicto y hacer bajar la renta.

Es decir, que no se tape el roto, y se abra en cambio otro boquete.

Mañana tendrá lugar por la tarde la solemne procesión que anualmente celebra la Cofradía del Santísimo fundada en El Salvador.

De esta misma Cofradía se va ha proveer también mañana la Secretaría con la asignación anual de 80 pesetas,

Quintas:

La Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado ha emitido el siguiente dictámen con motivo de la con-

—12—

La ternura delicadísima de la madre fué la única que empezó á leer en el corazón de la pobre niña.

\*\*\*

Y Luisa seguía con la vista fija en el hombre que se apoyaba en la columna en tanto avanzaba la ceremonia.

Llegó el momento supremo, el de pronunciar el voto de castidad que la había de separar para siempre del que amaba.

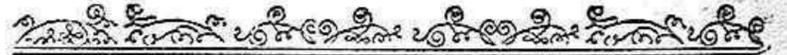
Luisa se dejó caer en el suelo y su blanquísima frente ardorosa por la calentura se apoyó en las losas del pavimento mientras los sacerdotes entonaban el *veni creator*.

Una vez terminado el cántico sagrado terminada la ceremonia, las religiosas esperaban el abrazo de la profesora pero Luisa permanecía inmóvil con la frente pegada al suelo, en un especie de éxtasis de adoración.

Acercose por fin la mas atrevida de las monjas, cojiola entre sus brazos y la levantó del suelo.

La cabeza de la pobre niña cargó sobre su pecho, como flor tronchada por el viento. El sacrificio había sido mayor que sus fuerzas. Luisa había muerto y Sor María de la Natividad no había empezado á vivir.

Soagrando.



## Historias tristes

CÁRMEN

Cármén huía, huía precipitadamente del baile. En aquella atmósfera embalsamada, en la que flotaban las notas de la orquesta y el aroma de las flores, había sentido vacilar su cabeza, había sentido allí en un rincón de su pecho algo que sublevaba, que revivía, que protestaba de la opresión á la que se le había condenado durante mucho tiempo.

Y pisando apenas con sus zapatitos de raso blanco la alfombra de las escaleras, cubriéndose el lindísimo rostro con su salida de baile para huir de la luz del gas que parecía avergonzarla, corrió á ocultarse en el fondo de su berlina, reclinó la linda cabecita rubia en el raso de la tapicería y apretando el pañuelo de encajes contra sus ojos, rompió en amarguísimo llanto.

\*\*\*

sulta dirigida á este Ministerio por la Comisión provincial de Málaga con referencia á ciertos extremos relativos á operaciones de quintas que no están previstos en la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882 y la de 11 de Julio de 1885.

La Sección ha examinado el expediente promovido por la Comisión provincial de Málaga, consultando á V. E. los siguientes extremos:

1.º Qué Autoridad es llamada á suplir al Comandante de la Caja de reclutas en las funciones de que hablan los artículos 132 y 134 de la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, en los casos en que se trata de mozos pertenecientes á reemplazos anteriores al de la vigente ley de 11 de Julio de 1885.

2.º A qué entidad y en qué forma habrán de ser entregados por el correspondiente destino, tanto los individuos procedentes de dichos reemplazos, afectos á los distintos cuadros en que se halla dividida la provincia, que viniendo obligados al servicio activo de filas ó á figurar en los batallones de depósito, se encuentran aún sin presentarse y en condiciones por tanto, de prófugo, cuanto los que por no haber concurrido á los actos de la concentración, una vez clasificados é incluidos en las relaciones á que se contrae el art. 123 de la ley última, modificado por Real orden de 20 de Noviembre de 1883, deban causar alta en aquellas una vez fallados por los Ayuntamientos y Comisiones provinciales en su caso los expedientes consiguientes á la expresada falta.

Y 3.º Qué procedimiento deberá emplear la Comisión provincial, dado el silencio de la ley en este punto, contra los mozos que, habiendo alegado oportunamente en los actos del reemplazo la existencia de alguna enfermedad ó defecto físico, no se presentan á justificarlo en el día señalado para el juicio de exenciones, retrasando por este medio su definitiva clasificación.

La Sección, vistas las leyes de 28 de Agosto de 1878 y de 11 de Julio de 1885, opina:

1.º Que la Autoridad llamada á suplir al Comandante de la antigua Caja de reclutas en las funciones de que hablan los artículos 132 y 134 de la ley de 28 de Agosto de 1878, reformada por la de 8 de Enero de 1882, es el Jefe de la Caja de la zona á que corresponda el pueblo por cuyo cupo haya ingresado el mozo, entendiéndose que respecto de éste han de guardarse todas las prescripciones del reemplazo en que haya sido sorteado.

2.º Que los mozos que no es hubiesen presentado á tiempo á los actos de la concentración, después de instruir contra

ellos el oportuno expediente de prófugos, serán entregados á los Jefes de las Cajas de las zonas respectivas para que sean destinados al Ejército ó á batallones de depósito, según los fallos que respecto de ellos hayan dictado las Comisiones provinciales.

Y 3.º Que los mozos que, á pesar de haber alegado defecto físico, no concurran á ser reconocidos ante las Comisiones en el tiempo y forma que la ley señala, deben dichas Corporaciones, asistan ó no aquellos fallar en los plazos que la ley señala, para no entorpecer las operaciones del reemplazo, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda caber á los mozos que, declarados sorteados por falta de presentación no justificada, resulten después inútiles para el servicio militar activo, por defecto físico ó por falta de talla.

#### Cultos.

Sábado 15.—En las Iglesias parroquiales de la Mayor y San Clemente á las siete de la mañana, se celebra comunión general por las Asociaciones de Hijas de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga.

En la de San Juan á las cinco de la tarde, el ejercicio de la Escuela de Cristo con expiación del Santísimo.

Domingo 16.—En la del Espino á las nueve de la mañana, Misa solemne con exposición del Santísimo por la Cofradía de la Minerva.

En la del Salvador á las diez de la mañana, Misa solemne á San Roque con asistencia del Cabildo, y por la tarde á las seis la procesión según costumbre.

#### Recuerdo de Soria:

Se ha aumentado la lista de suscriptores al *Recuerdo* con los siguientes:

D. Anastasio Berdonces 2 ejemplares. D. Serafín Aragonés 1, D. Marcos Jimeno 1, D. José Sanz Zornoza 3, D. Angel Lacalle 1, D. Epimenio Díez 1, D. Luis Martialay 1.

De fuera de la capital:

Sres. C. Benito y Compañía en Puebla (Méjico) 25 ejemplares, D. Pedro Abad Heras 1.

#### Estado Atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial fué de 49.0 grados, y la mínima de 12.6

El termómetro señaló 27.2 grados á las nueve de la mañana y 33.8 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

#### LA FUNERARIA SORIANA.

Jorge de Pablo Sanz, Sacristán de "El Salvador," y Agente matriculado de pom-

pas funerales, se encarga de practicar diligencias para funerales por precios sumamente módicos no pudiendo hacerlos por lo que la casa quiera darle á causa de que los que esto anuncian venden en comisión féretros en los que les queda notable ganancia.

Aun cobrando sus derechos esta agencia, los funerales resultan económicos, pues en el féretro y alguna otra cosa se obtiene gran ventaja y disminución de gastos.

Se alquila una habitación principal en la Calle de Numancia núm. 15 y en el piso segundo darán razón. 5

## COMERCIO

de Paquetería, Quincalla y Bisutería de

ANTONIO ALVARO SANZ,  
Collado, 56, Soria.

Esta acreditada casa que cuenta 28 años de existencia, ha recibido en estos días un gran surtido de géneros de novedad, así como el legítimo y afamado chocolate de Astorga elaborado á brazo por la acreditada casa de D. Tomás Rubio, que se dedica á este ramo hace más de 40 años, compitiendo con todas las fábricas de su clase, y para convencerse de la bondad de este artículo puede probarse. Por cada diez libras de 460 gramos se hace el regalo de una libra.

Único depósito en esta Capital, Comercio de Antonio Alvaro, Collado, 56, Soria.

-5-

Se necesita una sirviente con buenos informes, Collado, 38, 2.º, Soria.

TIENDA!—Se alquila una en la calle del Collado número 73.

En la misma casa informarán. 4



Bicicletas, Bicycles y Tricycles

DE LA CASA

RUDGE, CYCLE, COMPANY

La Fábrica más grande y más antigua del mundo.

VENTA Á PLAZOS

Únicos representantes en esta provincia,  
SRES. LACUSSANT Y VICEN  
Collado, Soria. -12-

CHOCOLATES SIN COMPETENCIA  
COMERCIO DE E. RAMOS É HIJO

Más de 40 años hace viene elaborando á brazo el exquisito chocolate de esta casa que se expende en paquetes de 460 gramos.

Se garantiza su pureza y bondad admitiéndose cuantos encargos se hagan hasta satisfacer el gusto del consumidor. 11

Soria. Tip. de EL NOTICIERO.—1891.

AVISOS Y ANUNCIOS.

**RUBINAT** PROPIEDAD

DEL DOCTOR Liorach.

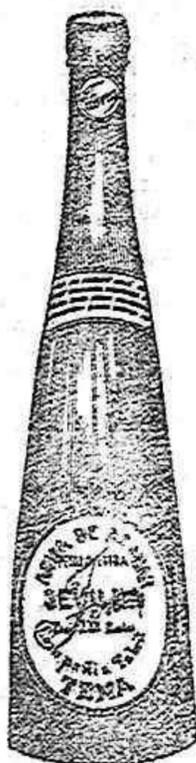
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipere-mias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías

Administración: Cortes, 276, Entresuelo, Barcelona 14



**AGUA DE AZAHAR**

DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



Unico depósito en Soria, Hijos de B. Calahora.—También se despacha en la Farmacia del Doctor Monge.

Vino de Peptona Ortega.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo. Preparado con vino generoso de España; dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne,—Chocolate de peptona.—Peptona de leche.

Hierro dializado. superior á otros similares.

Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor

LEON 13 Y QUEVEDO 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar

Unico depósito en Soria y provincia:

Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo—10—

“LA AZUCENA”  
Confitería de Isidoro Gimeno

COLLADO, 23, SORIA.

CHOCOLATE GIMENO

El mayor consumo que cada día se hace de este chocolate es mejor garantía de bondad y pureza.

Deseando corresponder al creciente favor que los consumidores me dispensan, he recibido una bonita colección de cromos, y á cada paquete acompañará uno de ellos.

Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. paquete de 460 gramos.

Se siguen haciendo por un precio muy módico tareas de encargo, y me permito recomendar á mis favorecedores no compren cacao sin ver antes las selectas clases que tiene esta casa.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias